

vayan de acuerdo con las nuestras y, siéndonos ya imposible poder mandar a alguien de los compañeros aquí en México, que llevara esa representación, hemos acordado dar a usted pleno poder para que se dirija a alguno de los camaradas en Suiza, que pueda llevar dicha representación.

Para el objeto, adjuntamos a usted copia del Manifiesto, lanzado por el Partido y Bureau de la Tercera Internacional, que publicamos en nuestro órgano “El Comunista” y algunas exposiciones de la situación reinante en esta Región.

1. El Manifiesto va en el mismo ejemplar de “El Comunista” adjunto.

2. El Partido Comunista fue creado prácticamente a resultas de Primer Congreso Nacional Socialista que tuvo verificativo el mes de Octubre y Septiembre del año pasado de 1919.

Como resultados de dicho Congreso, se formó el Partido Socialista Mexicano, que quedó incluyendo locales en varios de los Estados de la República. Adjunto las conclusiones de dicho Congreso, que deberían haber servido de bases, para los trabajos del Partido. En esas bases, debido a las circunstancias reinantes en el carácter de los trabajadores de la Región Mexicana, se daba valor al voto y aún se recomendaba la participación de ellos en las luchas políticas. El movimiento era incipiente y trabajo costó poder realizar el Primer Congreso. Los elementos verdaderamente revolucionarios que estábamos dentro del Partido, tuvimos que ceder ante la falta de conciencia aún reinante entre los demás camaradas, comprendiendo que debíamos por lo pronto sacrificar algo en beneficio de la organización. Entre los elementos componentes del Partido y que llegaron a ocupar puestos en el Comité Central Directivo, teníamos a hombres que, diciéndose trabajadores conscientes de la clase, no eran otra cosa que instrumentos de la burguesía, apoyados en este caso por el propio Jefe del Gabinete del Presidente Carranza, cuyos actos posteriores han demostrado sus tendencias a la dictadura “democrática” tan común en los países latino-americanos. Los compañeros que realmente estamos conscientes y consecuentes con la verdadera lucha por la real emancipación de la clase trabajadora, es decir, que queremos el total advenimiento de los productores, a la dirección administrativa de los bienes de la Comunidad, decimos hacer la declaración terminante de nuestra adhesión absoluta a la Tercera Internacional, abandonando todo sistema de lucha que implique reconocimiento o contemporalización con los antiguos métodos legatarios, demócratas, parlamentarios. Al efecto, hicimos la propuesta, firmada por mi y el compañero M.N. Roy<sup>1284</sup> quien actualmente debe

---

<sup>1284</sup> Véase la nota 12.